

**ACTA N.º 002**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19 horas del día 9 de diciembre de 2020, se reúnen en la Casa de la Cultura , a los efectos de mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres/a, concejales, Dra. Fabiana Danta, Juan Antonio Martínez, Leonardo Vigliante.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

En sala se encuentran los Sres./a, concejales: Jorge Martínez, Efraín Legisamo, Wilmar Montero, Juan Miguel Leivas y Nubia Contrera.

Seguidamente se pone en consideración el acta anterior , la cual es aprobada por unanimidad de presente.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra proponiendo tener sesión ordinaria los días martes a las 20:00, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente se pone en consideración el proyecto de resolución de transposición de rubros, siendo aprobado por unanimidad.

Se da lectura de mail enviado por el Director de la Dirección Gral. de Turismo, solicitando una entrevista con el Cuerpo.

Siendo las 20:15 horas se retira de mesa de sesión el Sr. Concejel Juan Antonio Martínez, ingresando a la misma el Sr. Concejel suplente Juan Miguel Leivas.

Continuando con el uso de la palabra el Sr. Alcalde informa que en el día de la fecha se presentó el Director Gral. de Obras junto al Director de la Vial de Zona Oeste, se está reforzando con todos los Municipios, llevándose de nuestro Municipio una retro y un camión, más un chófer para levantar las volquetas.

La Sra. concejal Danta consulta si va a ver alguna planificación respecto a la recolección de las volquetas, informando el Sr. Alcalde que piensan hacerlo todos los días en la Zona Oeste, tocándole a Pan de Azúcar más de un día a la semana, por tal motivo es que se proporcionó un chófer del Municipio, habiendo dos en la Vial ( uno del Municipio de Pan de Azúcar).

En otro orden, informa el Sr. Alcalde que mantuvo reunión con el Inspector de Higiene plantándole algunas inquietudes, solicitando alguna identificación del Municipio que diga ,“ Inspector de Higiene, Municipio de Pan de Azúcar”, remeras, faja de clausura, sugiriendo que a los comercios que cumplen con todo, proporcionarles un sticker de certificado de calidad.

Siendo las 20:30 se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

**Alejandro Echavarría**  
**Alcalde**  
**Municipio de Pan de Azúcar**